

C INFORME

Así fue como Luis Felipe Henao asumió la presidencia de Ecopetrol

CORRILLOS JULIO 24, 2026 0 2598 6 Min Read



La designación de Luis Felipe Henao como presidente de la junta directiva de Ecopetrol marca el inicio de una transición acelerada en la principal empresa del país. La decisión redefine el equilibrio interno, anticipa cambios estratégicos y acerca el relevo definitivo de Ricardo Roa al frente de la petrolera.

Ecopetrol comenzó este viernes 24 de julio una nueva etapa institucional tras la designación del abogado Luis Felipe Henao como presidente de la junta directiva, una decisión que fue interpretada en los sectores político y empresarial como el primer gran movimiento del gobierno electo de Abelardo De La Espriella sobre la compañía más importante del país.

Henao, abogado de la Universidad del Rosario, de 46 años, exministro de Vivienda y representante de los fondos privados de pensiones dentro de la junta, asumirá oficialmente la presidencia del órgano directivo el próximo 31 de julio, luego de la renuncia de Ángela María Robledo.

La decisión también coincide con la salida de Tatiana Roa y con la vacante que desde hace varias semanas dejó Juan Gonzalo Castaño, movimientos que modifican el equilibrio de fuerzas dentro de la junta y facilitan la reconfiguración de la dirección estratégica de la empresa durante el cambio de gobierno.

Fuentes cercanas al proceso señalaron que «lo que se busca con la llegada del doctor Henao es tender puentes para la transición y acelerar el proceso para que el nuevo Gobierno asuma el control de la compañía en plazos más cortos».

La misma fuente confirmó que Henao participó de la sesión de junta de manera virtual

Las principales noticias de Colombia y el Mundo.

Buscar

Entradas recientes

- Posesión de De la Espriella podría costar hasta 14.000 millones de pesos
- Colombia se enfrenta a un escenario climático sin precedentes: directora Ideam
- Barrancabermeja atendió pareja de adultos mayores que perdió ebanistería
- 650 mil personas presentarán las pruebas Saber 11 calendario A este domingo
- La 'capital alterna' revive la vieja aversión de De la Espriella hacia Bogotá

desde Singapur, donde cumplía compromisos profesionales.

Ricardo Roa pierde respaldo para extender su permanencia

Uno de los momentos más relevantes de la reunión ocurrió cuando Ricardo Roa solicitó autorización para reincorporarse a la presidencia de Ecopetrol desde el 27 de julio hasta el 6 de agosto, con el argumento de realizar el proceso de empalme y presentar el balance de su administración.

Roa, quien se encuentra en licencia desde el pasado 28 de mayo, buscaba permanecer algunos días más al frente de la empresa, aprovechando el favorable comportamiento reciente del mercado petrolero.

Según directivos consultados, el incremento del precio internacional del crudo, que ronda los 97 dólares por barril debido a las tensiones geopolíticas internacionales, ha mejorado los indicadores financieros de la estatal.

Un alto vicepresidente de Ecopetrol explicó que «con un barril a casi 97 dólares, por la coyuntura internacional, las cifras han mejorado y Roa quiere adjudicárselas a última hora».

Sin embargo, la propuesta no encontró respaldo suficiente dentro de la junta.

Durante la sesión intervino Ricardo Rodríguez Yee, representante de los departamentos, quien manifestó que mantener a Roa en el cargo implicaría reactivar riesgos jurídicos y reputacionales para la empresa.

Según asistentes a la reunión, Rodríguez Yee sostuvo que «con la permanencia de Roa se reactivan todos los riesgos reputacionales y legales», teniendo en cuenta las investigaciones penales que actualmente enfrenta.

Finalmente, la junta determinó que Ricardo Roa únicamente regresará durante tres días para presentar formalmente su informe de gestión, realizar el proceso administrativo de entrega y formalizar su retiro definitivo.

Desde el 31 de julio volverá a ejercer la presidencia encargada Juan Carlos Hurtado Parra, mientras se define el nuevo presidente en propiedad.

Investigaciones judiciales aceleran el cambio de administración

El contexto judicial ha sido determinante en las decisiones adoptadas por la junta.

Ricardo Roa afronta dos procesos penales adelantados por la Fiscalía General de la Nación: uno relacionado con presunto tráfico de influencias y otro por la presunta violación de los topes de financiación de la campaña presidencial Petro Presidente 2022-2026, de la cual fue gerente.

Roa ha rechazado reiteradamente todas las acusaciones y sostiene que demostrará su inocencia durante el proceso judicial.

Uno de los expedientes que concentra mayor atención corresponde a la investigación sobre la compra del denominado apartamento 901.

Según la Fiscalía, el intermediario de esa operación fue el expolicía Juan Guillermo Mancera, quien, de acuerdo con declaraciones de testigos, habría sido favorecido con la gestión de millonarios contratos dentro de Ecopetrol.

Tanto Roa como Mancera han negado categóricamente esas versiones.

La audiencia de acusación por el proceso de tráfico de influencias fue programada para el próximo 20 de agosto, fecha que coincide con el inicio del nuevo gobierno y que mantiene bajo observación el futuro jurídico del hoy presidente saliente de Ecopetrol.

Desde hace varios meses, tanto Luis Felipe Henao como Ricardo Rodríguez Yee habían dejado constancias en las actas de junta expresando preocupación por los efectos institucionales derivados de la situación judicial del directivo.

Renovación directiva y cambio de rumbo estratégico

Los cambios no se limitan únicamente a la presidencia de la junta. En los últimos días también fueron confirmadas varias renunciaciones dentro de la alta dirección de Ecopetrol.

Bayron Arley Triana Arias dejó la Vicepresidencia Ejecutiva de Energías para la Transición con efectos a partir del 31 de julio. Mientras se designa un reemplazo definitivo, el cargo será asumido de manera encargada por Ernesto Alfonso Gómez, actual gerente general de Refinería.

Igualmente fue confirmada la salida de Victoria Irene Sepúlveda Ballesteros como vicepresidenta corporativa de Talento Organizacional.

En su reemplazo fue designado temporalmente Juan Pablo Amaya Ibáñez, quien venía desempeñándose como gerente de Talento Organizacional de Hidrocarburos, al menos hasta el 1 de septiembre de 2026 o hasta cuando se nombre un titular en propiedad.

Diversos analistas del sector energético consideran que estas modificaciones responden a una estrategia para facilitar la implementación de una nueva política petrolera y energética bajo el gobierno de Abelardo De La Escriella.

Durante los últimos cuatro años, Luis Felipe Henao se convirtió en una de las voces más críticas dentro de la junta frente a las decisiones adoptadas durante la administración Petro, especialmente en relación con la suspensión de nuevos contratos de exploración, la estrategia de transición energética y la permanencia de Ricardo Roa pese a sus investigaciones judiciales.

El relevo también abre la puerta para revisar prioridades corporativas, fortalecer la confianza de inversionistas nacionales e internacionales y redefinir el equilibrio entre transición energética, seguridad energética y rentabilidad empresarial.

Con la elección de Henao, la junta directiva inicia un proceso de reorganización que probablemente culminará en pocas semanas con la designación de un nuevo presidente de Ecopetrol, decisión considerada una de las más relevantes para el inicio del gobierno de De La Escriella y para el futuro de la principal empresa estatal colombiana.



Etiquetas:

Gobierno Colombia

Junta Directiva

Petróleo

Ricardo Roa

Transición Energética

Luis Felipe Henao

Sector Energético

Abelardo de la Escriella

Ecopetrol

Fiscalía



About Author

CORRILLOS



PUBLICACIÓN ANTERIOR

Santander encontró nuevas rutas para crecer en el mundo, ProColombia

SIGUIENTE PUBLICACIÓN

De nuevo la tecnología dejó en evidencia a sospechosos y los capturaron



Publicaciones Relacionadas



INFORME

La decisión de Schmalbach de renunciar a

El pasado lunes 23 de octubre, en la plenaria de la

 CORRILLOS
octubre 29, 2017

INFORME

Los diputados de Santander y sus preocupaciones

En el corazón del Páramo del Almorzadero, Cerrito, los diputados de

 CORRILLOS
octubre 29, 2017

INFORME

Las inversiones anunciadas por MinEduación que beneficiarán

Inversiones conjuntas por 187 mil millones de pesos en infraestructura educativa

 CORRILLOS
noviembre 1, 2017

INFORME

El dolor de cabeza que generan el

A la Contraloría General de Santander le rondan varios dolores de

 CORRILLOS
noviembre 4, 2017

Corrillos

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización del titular.

corrillos.com.co contenidos digitales de gran calidad

MENÚ

Análisis
Capitales
Corrillos TV
Economía

Excellentia
Informe
Internacional
Judicial
Editorial

Internacional
Nacional
Tecnología
Entretenimiento
Informe

Opinión
Política
Regional
Tendencias
Descubrir

